



## Principales resultados del Informe de Auditoría a la Liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado 2023

En cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 241, Rendición de Cuentas del Estado, la Contraloría General de Cuentas, presenta el informe que contiene los resultados de los programas y auditorías realizadas a las diferentes entidades sujetas a fiscalización, que está contenido en formato digital, con informe ejecutivo impreso, y código QR que permite acceder a los documentos a través de su portal electrónico.



Ingresos y Egresos del Estado

## SUBCONTRALORÍA DE PROBIDAD

## Constancias Transitorias de Inexistencia de Reclamación de Cargos

#### Comparativo Ejercicio Fiscal 2021 - 2023

En el comparativo de emisión de Constancias Transitorias de Inexistencia de Reclamación de Cargos entre los años 2021-2023, resalta un incremento en el ejercicio fiscal 2023. En esta gestión se emitieron 103,896 de forma electrónica duplicando la cantidad emitida en 2021. Procedimiento de alta relevancia para la población, por la transformación de los sistemas en línea para obtener la Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos (Finiquito) de manera fácil, ágil y segura.

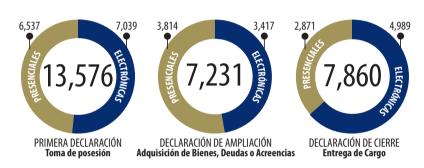
2023		103,896
2022	64,547	
2021	52,558	

#### **Declaración Jurada Patrimonial**

#### **Ejercicio Fiscal 2023**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 1 de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos y su Reglamento, se recibieron

> 28,667 **Declaraciones Juradas Patrimoniales**



#### Auditorías Realizadas en Materia de Probidad

La Subcontraloría y la Dirección de Probidad realizaron en el año 2023, 173 auditorías que derivaron en 125 denuncias penales y 50 sanciones económicas por un valor total de:

**Q1,212,060.89** 

### SUBCONTRALORÍA DE CALIDAD DE GASTO PÚBLICO

#### **Acciones Preventivas**

En la presente gestión 2022-2026 se adopta el enfoque de prevención en la lucha contra la corrupción como el enfoque de anticiparse a los riesgos en el gasto público buscando corregir de manera oportuna el proceso de ejecución de las auditorías. Que está contemplado en las Normas Generales y Técnicas de Control Interno Gubernamental, aprobadas mediante el Acuerdo Número A-039-2023 del Contralor General de Cuentas orientadas a corregir de manera oportuna los aspectos observados durante el proceso de la ejecución de la auditoría. Como resultado se emitieron un total de 3,373 oficios con acciones preventivas, con el objetivo de fortalecer el sistema de control interno.

No.	Dirección de Auditoría	Preventivo (Oficios emitidos a las entidades	Detectivo (Recomendaciones atendidas)	Correctivo (Recomendaciones no atendidas que generaron acciones legales)	% Atendido
1	Sector Salud y Seguridad Social	111	99	12	89%
2	Sector Educación, Ciencia, Cultura y Deportes	110	110	0	100%
3	Sector Defensa, Seguridad y Justicia	88	88	0	100%
4	Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales	44	37	7	84%
5	Sector Economía, Finanzas, Trabajo y Previsión Social	57	56	1	98%
6	Sector Comunicaciones, Infraestructura Pública y Vivienda	25	25	0	100%
7	Sector Municipalidades y Consejos de Desarrollo	1,960	1,504	456	77%
8	Sector Organismos e Instituciones de Apoyo	65	64	1	98%
9	Fideicomisos	45	41	4	91%
10	Obra Pública y Gestión Ambiental	809	809	0	100%
11	Recursos Públicos Destinados a Pueblos Indígenas y Grupos Vulnerables	59	51	8	86%
	Total General	3,373	2,884	489	85.50%

PAG. 1





Un logro de la actual administración, es que por primera vez en la historia se realizó fiscalización a las 340 municipalidades de manera simultánea

#### Auditorías Financieras y de Cumplimento Hallazgos y Acciones Legales

Las acciones legales ascienden a la cantidad de Q.394,556,627.31, de lo cual Q.101,463,186.56 corresponden a sanciones económicas, Q.13,222,422.90 a formulación de cargos y Q.279,871,017.85 a denuncias penales presentadas ante el Ministerio Público.

		Tipos de Hallazgos			Acciones Legales						ە، بە	
No.	Dirección de Auditoría		Control Interno	Total de Hallazgos	Cantidad de Sanciones Económicas	Valor de Sansiones Económicass Q.	Cantidad de Formulación de Cargos	Valor de Formulación de Cargos Q.	Cantidad de Denuncias Penales	Valor de Denuncias Penales Q.	Cantidad Total de Acdones Legales	Valor Total de Acciones Legales Q.
1	al Sector Salud y Seguridad Social	315	4	319	296	42,819,118.29	9	2,042,688.36	14	71,156,029.70	319	116,017,836.35
2	al Sector Educación, Ciencia, Cultura y Deportes	143	1	144	135	3,257,369.11	1	31,713.52	8	5,186,424.43	144	8,475,507.06
3	al Sector Defensa, Seguridad y Justicia	54	0	54	53	1,996,863.63	0	0.00	1	342,800.00	54	2,339,663.63
4	al Sector Medio ambiente y Recursos Naturales	78	3	81	75	2,595,658.44	2	604,692.39	4	26,691,769.00	81	29,892,119.83
5	al Sector Economía, Finanzas, Trabajo y Previsión Social	32	0	32	31	1,363,531.25	0	0.00	1	36,882,000.00	32	38,245,531.25
6	al Sector Comunicaciones, Infraestructura Pública y Vivienda	67	0	67	64	16,409,603.14	0	0.00	3	9,766,669.72	67	26,176,272.86
7	al Sector Municipalidades y Consejos de Desarrollo	1,632	19	1,651	1,634	25,184,489.87	8	1,357,797.14	9	12,653,671.65	1,651	39,195,958.66
8	al Sector Organismos e Instituciones de apoyo	24	0	24	22	682,491.46	2	470,365.99	0	0.00	24	1,152,857.45
9	a Fideicomisos	78	0	78	47	1,840,399.45	4	8,715,165.50	27	56,425,694.00	78	66,981,258.95
10	a Obra Pública y Gestión ambiental	83	19	102	102	4,234,673.94	0	0.00	0	0.00	102	4,234,673.94
11	a Recursos Públicos Destinados a Pueblos Indígenas y Grupos Vulnerables	23	0	23	22	1,078,987.98	0	0.00	1	60,765,959.35	23	61,844,947.33
	Total	2,529	46	2,575	2,481	101,463,186.56	26	13,222,422.90	68	279,871,017.85	2,575	394,556,627.31

## Exámenes Especiales de Auditoría Hallazgos y Acciones Legales

Como parte del proceso de fiscalización, se generaron 1,267 exámenes especiales de auditoría; que dieron como resultado 1,053 hallazgos por un monto de Q7,702,528,793.12; dando como resultado las siguientes acciones legales: 1,013 sanciones económicas, 12 formulaciones de cargos y 28 denuncias penales.

		Cantidad de Auditorías	SS	Acciones Legales						ەر بە	
No.	Dirección de Auditoría		Total de Hallazgos	Cantidad de Sanciones Económicas	Valor de Sansiones Económicass Q.	Cantidad de Formulación de Cargos	Valor de Formulación de Cargos Q.	Cantidad de Denuncias Penales	Valor de Denuncias Penales Q.	Cantidad Total de Acciones Legales	Valor Total de Acciones Legales Q.
1	Sector Salud y Seguridad Social	8	14	10	138,427.91	0	0.00	4	33,071,234.00	14	33,209,661.91
2	Sector Educación, Ciencia, Cultura y Deportes	11	7	7	46,398.25	0	0.00	0	0.00	7	46,398.25
3	Sector Defensa, Seguridad y Justicia	9	8	4	286,701.00	0	0.00	4	89,414,526.41	8	89,701,227.41
4	Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales	18	12	12	749,682.04	0	0.00	0	0.00	12	749,682.04
5	Sector Economía, Finanzas, Trabajo y Previsión Social	1	0	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
6	Sector Comunicaciones, Infraestructura Pública y Vivienda	4	2	2	194,592.40	0	0.00	0	0.00	2	194,592.40
7	Sector Municipalidades y Consejos de Desarrollo	77	269	267	2,962,810.27	1	21,389.64	1	340,436.96	269	3,324,636.87
8	Sector Organismos E Instituciones de Apoyo	5	0	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
9	Fideicomisos	42	5	5	465,355.50	0	0.00	0	0.00	5	465,355.50
10	Obra Pública y Gestión Ambiental	37	89	86	5,246,573.69	3	407,347.16	0	0.00	89	5,653,920.85
11	Sistemas Informáticos y Nóminas de Gobierno	18	81	79	1,434,551.80	0	0.00	2	26,077,575.00	81	27,512,126.80
12	Atención a Denuncias	966	552	528	33,376,829.88	7	1,150,558.25	17	7,506,507,083.69	552	7,541,034,471.82
13	Contra Revisiones	65	11	11	281,351.45	0	0.00	0	0.00	11	281,351.45
14	Recursos Públicos Destinados a Pueblos Indígenas y Grupos Vulnerables	6	3	2	59,833.10	1	295,534.72	0	0.00	3	355,367.82
	Totales	1,267	1,053	1,013	45,243,107.29	12	1,874,829.77	28	7,655,410,856.06	1,053	7,702,528,793.12

## Resumen de Acciones Legales

Auditorías Financieras y de Cumplimiento y Exámenes Especiales de Auditoría

96 DENUNCIAS Q7,935,281,873.91

3,494 SANCIÓNES Q146,706,293.85

38
FORMULACIÓN DE CARGOS
Q15,097,252.67

3,628
TOTAL DE ACCIONES LEGALES ———
Q8,097,085,420.43

PAG. 2

#### Comparativos de Acciones Legales 2022 - 2023

#### Auditorías Financieras y de Cumplimiento y Exámenes Especiales de Auditoría

El nuevo enfogue de gestión basado en prevención, buena gobernanza y confianza que impulsa la presente Administración 2022-2026 está basado en crear todas las condiciones para anticipar los riesgos del gasto público y para hacer que se adopten valores culturales que contribuyan a reducir la corrupción, la opacidad y la ausencia de transparencia.

**SANCIONES ECONÓMICAS** 

4,322 = 0.92,524,522.46

3,494 = Q.146,706,293.85

**FORMULACIONES DE CARGO** 

29 = Q. 10,876,787.01

38 = Q.15,097,252.67

**DENUNCIAS PENALES** 

50 = Q.506,912,848.56

96 = 0.7,935,281,873.91

## **Municipio Fiscalizado**

Es un programa de prevención que fue aprobado por el Contralor General de Cuentas mediante Acuerdo A-001-2024 bajo la Dirección de Auditoria de Desempeño, y consiste en realizar monitoreo de manera rutinaria en las distintas instituciones públicas presentes en una jurisdicción municipal, su objetivo es contribuir a fortalecer la eficiencia y eficacia institucional de la gestión pública en un marco que construya confianza ciudadana basada en la transparencia de las acciones institucionales a nivel municipal.

El programa se encuentra funcionando en 57 municipios, y al 30 de abril de 2024 los monitores han registrado visitas en 20,789 puestos de trabajo ubicados en 294 instituciones del departamento de Quetzaltenango, 380 del departamento de Retalhuleu, 516 del departamento de Suchitepéquez y 529 del departamento de San Marcos, en Instituciones del Organismo Ejecutivo, Organismo Judicial, Entidades Autónomas y Descentralizadas.

MUNICIPIO FISCALIZAD



Informaciór







Mediante la aprobación del Acuerdo Número A-002-2024 el Contralor General de Cuentas se creó el Programa Departamento de Calidad, con el objeto de identificar riesgos y determinar posibles deficiencias, así como estandarizar criterios institucionales para fortalecer el sistema de control interno de las entidades examinadas, generando beneficios que respondan a las necesidades de la población, para fortalecer el control interno de las entidades auditadas.

Este programa es de carácter detectivo y está a cargo de la Dirección de Auditoría para Atención a Denuncias, consiste en realizar presencias de verificación en todas las entidades contempladas en el artículo 2 del Decreto 31-2002 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, con el objetivo de evaluar el control interno y realizar inspección presencial de manera detectiva en la prestación de servicios públicos que facilitan las entidades gubernamentales y de verificar que existan controles, monitoreo y evaluaciones para otorgar a la población objetivo servicios públicos de calidad.



## Herramientas tecnológicas que modernizan a la CGC













# SAG-UDAI-WEB SISTEMA DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL PARA LAS UNIDADES DE AUDITORÍA INTERNA

Como parte del plan de modernización y tecnología de la gestión 2022-2026, se incorporaron a los servicios de atención pública herramientas que facilitan el acceso a trámites administrativos y sistemas de registro a los cuales se puede acceder en línea.

Los servicios digitales que se pusieron a disposición de los usuarios comprenden los siguientes: Registro de títulos de nivel medio, que vincula dicho procedimiento entre los datos del Ministerio de Educación Pública de Guatemala y la Contraloría General de Cuentas. Como resultado del mismo, en el presente año se han generado 81,857 registros de títulos.

Se puso a disposición de los usuarios la Consulta de Declaración Jurada Patrimonial, con la particularidad que los datos consignados a partir de ahora, son responsabilidad de quienes hacen dicho registro.

Igualmente en esta nueva etapa de gobierno digital, se incorporaron herramientas para la efectividad en la ejecución de auditorías gubernamentales.

Se creó la Bitácora Electrónica para el registro y control de obra pública mediante la habilitación de hojas y libros en línea. Esta herramienta incorpora sistemas de GPS que verifican el avance de las obras mediante la toma de fotografías con georreferencia, que se aplica mediante dispositivos móviles en tiempo real de dichos registros. La innovación de este servicio evita la realización de trámites presenciales.

Se creó el Consejo Superior de Prevención y Buena Gobernanza, que convoca periódicamente a los actores fundamentales en la gobernanza y bienestar en la vida de las comunidades en cada departamento del país, quienes tienen un papel importante, y prestan servicios básicos a la población, impactando directamente en la calidad de vida de los ciudadanos. Los Consejos permiten dar a conocer los servicios y programas de prevención que brinda la CGC, así como los resultados de los mismos, permite medir la calidad de atención que brindan los trabajadores del ente fiscalizador, fomenta la fiscalización y denuncia ciudadana, y brinda capacitación en las áreas que necesitan ser fortalecidas de manera institucional, en la búsqueda de prevenir la opacidad en el gasto público y el fortalecimiento del control interno.

Para dotar de confiabilidad, certeza y seguridad jurídica, la Contraloría General de Cuentas, incorpora el Sistema de Reconocimiento Facial -SIREFA CGC-, herramienta tecnológica móvil para el registro, identificación y autenticación de los datos que cada persona obligada proporcione por primera vez, datos que serán validados por esta Institución a través de consultas de identidad biométrica.

Como parte de la implementación de la modernización y adaptación al sistema de control interno y gestión de riesgos, la Contraloría General de Cuentas a través de la Subcontraloría de Calidad de Gasto Público, implementó el Módulo de Transición, el que fue habilitado en el Sistema de Auditoría Gubernamental para las Unidades de Auditoría Interna SAG-UDAI-WEB, con el objetivo de implementar un proceso que apoye la transparencia de la entrega y recepción de puestos públicos.

En este periodo la Dirección de Formación y Capacitación en Fiscalización y de Control Gubernamental, realizó 648 capacitaciones de fiscalización y control gubernamental, Probidad, participación ciudadana y formación integral en la gestión pública, en las que se capacitaron 107,996 funcionarios y empleados públicos.

Como parte del programa de fortalecimiento institucional y asistencia técnica, se suscribieron 17 convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas, organismos internacionales, entidades de fiscalización superior, universidades, entre ellos: Intecap, Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y auditores (IGCPA), universidades y ministerios del Organismo Ejecutivo.